

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RURAL COTRADIVINOPAS S.A.

A los 02 días del mes de abril del año 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la comunidad de Narancay Vía Cuenca Giron - Pasaje, parroquia Baños, Cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 15H20pm, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RURAL COTRADIVINOPAS S.A.**"

Constatación del quórum.- Siendo las **15:20 pm** del día lunes 02 de abril de 2018, el Sr. Nelson Panamá en calidad de Gerente de **COTRADIVINOPAS S.A.** Y el Sr. Orlando Illescas en calidad de Presidente. Es así que el señor presidente pide al señor secretario que constate si existe el quórum de ley quien informa que si se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al año 2017;
- 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2017;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2017.

La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente poner en conocimiento:

Primer punto como es 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe que presenta el Comisario correspondiente al año 2017; el Presidente pide al señor Comisario que de lectura a su informe, quien procede a leer el mismo indicando que luego de haber revisado el informe financiero y el proceso económico y administrativo durante el año 2017 se encuentra en regla demostrando que la actuación del gerente en el aspecto económico y administrativo ha sido correcto.

Segundo punto es: 2.- Conocimiento del Informe que presenta el Señor Gerente correspondiente al año 2017. Quien procede a dar lectura a su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico del gerente ha sido en forma correcta para todos los integrantes de la compañía con el fin de sacar adelante y que hoy estamos viendo sus frutos luego de este año, por lo que la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe.

El señor presidente pone en conocimiento el tercer punto como es: 3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017; el señor presidente pide al señor secretario que de lectura a los balances es así que se da lectura siendo éste aprobado por la junta universal pues los balances son fiel el reflejo que la compañía se encuentra en una situación económica estable. Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la junta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 16H25pm, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por

unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de lo actuado firman el Presidente y el Gerente en unidad de acto.

Sr. Orlando Genaro Illescas Illescas
PRESIDENTE

Nelson Gonzalo Panamá Quezada
GERENTE

Juan Carlos Brito Illescas
SECRETARIO

Arturo Florencio Sarmiento Clavijo
COMISARIO

Laura Eduardo Illescas Illescas
SOCIO

Jorge Viricio Mayancela Landy
SOCIO

Pedro Patricio Peralta Illescas
SOCIO

Julia Margarita Loja Nivicela
SOCIA

